PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE:	
CAUQUENES	
DEL MAULE	

1	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	27
1000	FECHA DE APROBACIÓN
_	UD FEB 2024
1	ROL S.I.I
	1027-09

Art.121. Art.122, Art.123. Art.124. de la LGUC, otros (especificar).

S	

REGIÓN:

	VISTOS				
A)	Las atribuciones emanadas del Art.	24 de la Ley Orgán	ica Constitucion	al de Municipalidades,	
B)	Las disposiciones de la Ley General	de Urbanismo y C	onstrucciones er	n especial el Art. 116, su Ordenanza Gene	eral, y el Instrumento de Planificación
	Territorial.				
C)	La solicitud de aprobación, los plano	os y demás anteced	lentes debidame	nte suscritos por el propietario y los profes	sionales correspondientes al expediente
	N°	ingresada co	on fecha		
D)	El certificado de informaciones previ	as N° 1190	de fecha	14-Nov-2023	
E)	El informe Favorable de Revisor Inde			de fecha	(si se contrató)
F)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
1	Conceder permiso para ampliar la vi	vienda SOC	AL Especificar si es soc	con una superficie total o	riginal de 29.12 m² y de
	pisos de altura,	en un total de 29.1	2	m², ubicado en calle/avenida/camino	CALLE LOS LIMONEROS
	N°	111	Lote N°	localidad o loteo	
	sector URBANO (urbano o rural)	zona	ZH1	del Plan regulador	COMUNAL Comunal a Intercomunal
	aprobando los planos y demás antec	cedentes, que forma	an parte de la pr	esente autorización mencionados en la let	ra C de los VISTOS de este permiso.

2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .

(Mantiene o pierde)

3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

		TOTAL ELITERAL PROPERTY OF THE		
		plazos de la autorización especial	1	
4	ANTECEDENTES DEL PROYECTO			

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO

DATOS DEL PROPIETARIO:					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PR	OPIETARIO			K.U	J.T.
osc	CAR GABRIEL SALGADO SOBA	RZO			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO			R.U	J.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		AND RESIDENCE	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
L	OS LIMONEROS		111		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FUO	TELÉFONO	CELULAR
CAUQUENES					
PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	FE LEGAL: SE ACREDITÓ				
		DE FECHA		REDUCIDA A ESCR	
CON FECHA	ANTE EL NOTARIO SR (A)				

4.2

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.	U.T
ELIZABETH CANALES SOTOMAYO		
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.	U.T
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.I	U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	EL CONSTRUCTOR (*)	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)	REGISTRO	CATEGORÍA
*1 Pours' individualizarea hacta antes del inicio de las obras		

en Movilidad.

ZT: Zona Tipica

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL (Según Art. 166 de la LGUC) TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA ☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE VIVIENDA SOCIAL **DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF** (Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitar se como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda) CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA 7.28 0.22 AMPLIACIÓN (personas/hectárea) (personas) según artículo 4.2.4. OGUC. PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas ☐ sl □ NO cantidad de etapas SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO 0.53 SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²) 130.14 S. EDIFICADA SOBRE TERRENO AMPLIACIÓN PROYECTADA (m²) TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m²) PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m2) S. Edificada por nivel o piso nivel o piso 40.88 29.12 70 nivel o piso 33.22 33.12 20 nivel o piso 3° NORMAS URBANÍSTICAS 5.2 PARCIAL PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO ☑ NO ☐ SÍ incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC 5.3 DECLARACIONES LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria ☐ SI NO NO LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N'2 de 1960 SI ☐ NO O OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC). 6 TIPO DE SOLICITUD PERMISO N° FECHA: DEMOLICIÓN OTRO (especificar): CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN 7 VALOR m2 (**) CLASIFICACIÓN m² VALOR m2 (**) CLASIFICACIÓN %(*) m 29.12 100% C (*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costo (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud. **DERECHOS MUNICIPALES** (a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)] DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)] (-) SUBTOTAL 2 [(b) - (c)] REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)] (-) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)] DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO FECHA GLOSARIO: D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial. SAG: Servicio Agricola y Ganadero D.S: Decreto Supremo LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaria Regional Ministerial EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH: Monumento Histórico SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

NOTAS:	
NOTAS: (SOLO PARA SITUAC	ONES ESPECIALES)
	NICIPA
REVISORES MUNICIPALES:	ALC: NO.
WIGHTON ALLS.	TOR B
***************************************	DIMECTOR E
	The substitute of the substitu
	Firma DOM
	Nombre completo
	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES